Municipalidad de Tembiaporã
V Departamento de Caaguazú
RUC 80054381 - 5
Avda. Isidro Servián
Email: municipalidadtembiapora@gmail.com
Tembiaporã cambia! para Mejor...
2021 - 2025

COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA

Tembiapora 17 de agosto de 2023.-

SEÑOR:

DR. AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN–PARAGUAY

La Intendencia Municipal de la Ciudad de Tembiapora, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N°2992/2019, tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de contestar la RETENCION del Procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta N°01/2023 implementado por la Institución para la "PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR PLURIANUAL 2023-2024" ID. 433766:

1. ***Teniendo en cuenta la nota reparo de fecha 11 de agosto, solicitamos a la convocante realizar las gestiones correspondientes a fin de modificar el punto en cuestión (El análisis técnico se realiza en concordancia a los documentaciones que forman parte del expedite foliados de 1 AL 24).//***

   Se adjunta Autorización del MEC corregida

2. ***Se recuerda a la convocante la vigencia de la Ley N° 6919/22. Los oferentes y proveedores ya no se encuentran obligados a la presentación de la Constancia que "acredita la presentación de declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" en los procedimientos de contrataciones públicas***

   Se vuelve a reiterar que se tiene conocimiento de la Ley N° 6919/22, el inconveniente radica en la modificación del PBC, que no puede realizarse porque el sistema trae estandarizado sin la opción de modificación.-

Sin otro particular, se despide de usted muy respetuosamente.-

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
INTENDENCIA

INTENDENTE MUNICIPAL
HUGO ALBERTO FRANCO